



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

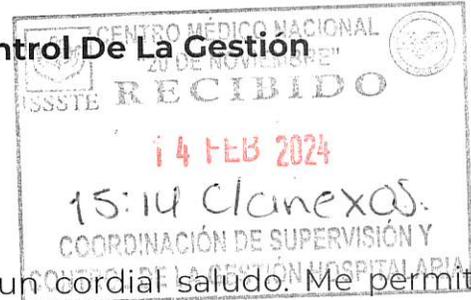


**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Oficio No. 96.230.1.3.1.1.1/248/2024
Ciudad de México, 09 de febrero de 2024

**Asunto: Respuesta a Oficio No. 96.200.11.3/536/2024 - Solicitud de Información
Folio 330017124001051**

Lic. Abigail Lizet García Villanueva
Encargada De La Coordinación De Supervisión Y Control De La Gestión
Hospitalaria
Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"



Presente:

Estimada Lic. Abigail Lizet García Villanueva, reciba un cordial saludo. Me permito responder al **oficio No. 96.200.11.3/536/2024**, el cual fue recibido en esta División de Posgrado el pasado 09 de febrero de 2024. En atención a las instrucciones giradas por la Dra. Denisse Añorve Bailón, Subdirección de Enseñanza e Investigación, le proporcionamos la siguiente información en relación a la solicitud de la Coordinación de Supervisión y Control de la Gestión Hospitalaria:

Anexo 1: Gestiones realizadas por la división de posgrado, la coordinación de enseñanza y la subdirección de enseñanza e investigación en 2023 para el cumplimiento de programas de los cursos de especialización.

En este documento adjunto, detallamos las acciones llevadas a cabo por la División de Posgrado durante el año 2023 para asegurar el cumplimiento de los programas de los cursos de especialización en el Hospital.

Anexo 2: Oficio de solicitud a la Dra. Hedi Vera Calderon, Adscrita a la Coordinación de Enseñanza para proporcionar la evidencia documental del seguimiento activo para el cumplimiento de programas de cursos de especialización.

Adjunto encontrará el oficio mediante el cual solicitamos a la Dra. Hedi Vera Calderon, adscrita a la Coordinación de Enseñanza, la evidencia documental del seguimiento activo para el cumplimiento de los programas de cursos de especialización correspondientes al año 2023.

Anexo 3: Evidencia recabada por parte de la Dra. Vera Calderón.



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

En este tercer anexo, presentamos la evidencia documental recabada por la Dra. Hedi Vera Calderon en su rol de adscrita a la Coordinación de Enseñanza, la cual respalda el seguimiento activo para garantizar el cumplimiento de los programas de los cursos de especialización.

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad para atender la solicitud de información. Quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier indicación que la normativa aplicable sugiera.

Atentamente

Dr. Miguel Ángel Minero Hibert

ENC. DE LA DIVISIÓN DE POSGRADO
De Acuerdo al Oficio 96.200.1.1.1/ 1492
/2021

VoBo.

Dra. Denisse Añorve Bailón
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA E
INVESTIGACIÓN

c.c.p.

Dr. Julio Manuel Flores Garnica. - Subdirector Médico. - Presente

Dra. Denisse Añorve Bailón. - Subdirectora de Enseñanza e Investigación. - Presente.

Dr. José Luis Aceves Chimal. - Encargado de la Coordinación de Enseñanza. - Presente.

Minuta Posgrado